



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN COLABORACIÓN CON LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO SOBRE LA TRATA O TRÁFICO DE SERES HUMANOS Y DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1408]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1408, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones desarrolladas en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre la trata o tráfico de seres humanos y de explotación sexual, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1408]

"El Gobierno de Cantabria organizó el 18 de octubre del presente año, para conmemorar el "Día Europeo contra la trata de personas", un primer encuentro que tuvo por finalidad la coordinación institucional con todas las entidades y asociaciones que trabajan contra esta lacra en la Comunidad Autónoma de Cantabria y cuyos proyectos de información, orientación y asesoramiento a mujeres de Cantabria víctimas de delitos contra la libertad sexual y de tráfico con fines de explotación sexual se desarrollan en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, permitiendo la información, identificación y detección de casos de trata."